

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.**  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018,  
junto con el informe de los auditores  
independientes

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del numeral 1 descrito en la sección *Fundamento de la opinión con salvedad* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A., al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados integrales, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Fundamento de la opinión con salvedad

1. Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio de la compañía incluye la cuenta de "Aportes para futuras capitalizaciones" por el valor de US\$ 2,500,000 originado por transferencia de cuentas por pagar (compensación de créditos), realizada en diciembre de 2017, según se describe en la Nota 1 a los estados financieros. Sin embargo, a la fecha de emisión del presente informe, dicho aumento no ha sido concluido con la inscripción en el Registro Mercantil, según lo requiere las disposiciones locales de la Superintendencia de Compañías en su Art. 160 y con referencia en el Art. 184 de la Ley de Compañías. Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 1, no establece en la presentación de los estados financieros la referida cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones", en tal sentido, dicha cuenta es utilizada hasta cumplir las formalidades requerida para su capitalización.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones:

1. Según lo mencionado en la Nota 1 a los estados financieros, hasta la fecha de emisión del presente informe, las operaciones de la compañía se encuentran paralizadas por efecto de la toma del campamento por grupos de oposición a la minería en el sector, incendiando parte del campamento, así como el robo de explosivos. Estos eventos iniciaron a partir de mayo del 2018.

Los procedimientos de auditoría efectuados, permitieron validar la documentación de respaldo de dicho suceso, principalmente: i) Confirmación a sus asesores legales; ii) Revisión de reportes a entidades de control; y iii) Revisión de los efectos en los estados financieros.

2. Al 31 de diciembre de 2018, según menciona en la Nota 20.1 a los estados financieros, la compañía, procedió a compensar el saldo de las cuentas por cobrar mantenidas con Hunan Gold International Investments Limited y Hunan Xiangzhong Mining Group Limited generados por exportaciones de concentrado de oro y plata. La compensación se realizó con los anticipos recibidos respectivamente, en tal sentido el saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 de las cuentas comerciales por cobrar es de US\$ 77,560.

Los procedimientos de auditoría efectuados, permitieron validar la documentación de respaldo de dicha transacción, principalmente: i) Confirmación a los clientes (compañía relacionadas); ii) Revisión de contratos de compra y venta; y iii) Revisión de los anticipos recibidos.

3. Al 31 de diciembre de 2018 la compañía procedió a medir el deterioro del valor de los activos para la propiedad, planta y equipo (inversiones mineras y maquinarias) como una unidad generadora de efectivo en función de lo requerido por la NIC 36. Dicha medición consideró los flujos futuros establecido para los 10 años restantes que dura el proyecto, medidos al valor actual de acuerdo a la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Los procedimientos de auditoría efectuados, permitieron validar la documentación de respaldo de la evaluación de deterioro, principalmente: i) Revisión de los presupuestos reportados a los organismos de control, base para el establecimiento de los flujos futuros; ii) Revisión de los cálculos para la determinación del importe recuperable; y iii) Revisión de los efectos en los estados financieros.

4. El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2018 según la Nota 7 a los estados financieros, fue determinado en función a una toma física para ciertos productos, y de acuerdo a un análisis de consumos en proporción a lo incurrido en la explotación anticipada de oro y plata, y a la construcción de los activos de explotación y beneficio que constituyen que son parte de las inversiones mineras.

Los procedimientos de auditoría efectuados, permitieron validar la documentación de respaldo de dicho suceso, principalmente: i) Toma física realizada por la compañía por control interno; ii) Revisión de reportes para la determinación de costos e Inversiones en el consumo de inventarios; y iii) Revisión de los efectos en los estados financieros.

## Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A., o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A, de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la *página 4*, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

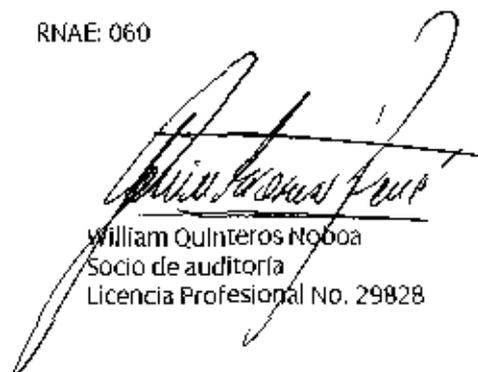
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

*Guerra & Asociados*

RNAE 060



Juan Carlos Guerra Enriquez  
Representante Legal



William Quinteros Noboa  
Socio de auditoría  
Licencia Profesional No. 29828

Quito, 08 de febrero de 2018

## Ariexo A

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

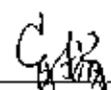
- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A. deje de ser una empresa en funcionamiento.

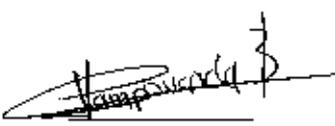
Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

EQUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ACTIVOS

	2018	2017
<b><u>Activos Corrientes</u></b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 5 / 2.5)	177,587	230,387
Cuentas Relacionadas por Cobrar (Nota 20.1)	781,274	707,704
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 6 / 2.7)	1,499,983	1,615,148
Inventarios (Nota 7 / 2.8)	229,917	54,940
Activos por Impuestos Corrientes (Nota 12.1 / 2.11)	741,849	336,700
	3,430,610	2,944,879
<b><u>Activos No Corrientes</u></b>		
Propiedad, Planta y Equipo	16,023,275	12,377,982
Depreciación Acumulada	(136,358)	(26,647)
	15,886,917	12,351,335
Activos por Impuestos Diferidos (Nota 12.6 / 2.11)	871,852	684,376
	16,758,769	13,035,711
<b>Total Activos</b>	<b>20,189,379</b>	<b>15,980,590</b>

  
 Xiao Juan  
 Gerente General

  
 Viviana Campoverde  
 Contadora General

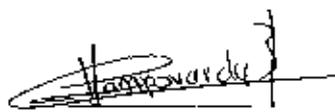
Las notas adjuntas del 1 al 25 son parte integrante de estos estados financieros.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

	2018	2017
<b><u>Pasivos Corrientes</u></b>		
Cuentas Comerciales por Pagar (Nota 9 / 2.7)	427,542	211,659
Cuentas Relacionadas por Pagar (Nota 20.1)	11,647,402	10,133,440
Otras Cuentas por Pagar (Nota 10 / 2.11)	4,868,055	1,797,686
Provisiones Corrientes (Nota 11 / 2.12)	131,650	117,015
Pasivos por Impuestos Corrientes (Nota 12.2 / 2.11)	65,561	26,450
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>17,140,210</b>	<b>12,286,250</b>
<b><u>Pasivos No Corrientes</u></b>		
Provisión Desmantelamiento Cierre de Mina y Rehabilitación (Nota 14)	1,137,226	1,144,763
Obligaciones por Beneficios Definidos (Nota 15 / 2.13)	35,465	97,770
Pasivos por Impuestos Diferidos (Nota 12.6 / 2.11)	284,307	251,848
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>1,456,998</b>	<b>1,494,381</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>18,597,208</b>	<b>13,780,631</b>
<b><u>Patrimonio de los Accionistas</u> (Nota 16)</b>		
Capital Social	1,000,800	1,000,800
Aporte para Futuras Capitalizaciones	2,500,000	2,500,000
Otros Resultados Integrales	81,880	(6,011)
Resultados Acumulados	(1,295,241)	(533,146)
Resultado Neto del Ejercicio	(695,268)	(751,681)
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>1,592,171</b>	<b>2,199,959</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio de Accionistas</b>	<b>20,189,379</b>	<b>15,980,590</b>

  
 Xiao Juan  
 Gerente General

  
 Viviana Campoverde  
 Contadora General

Las notas adjuntas del 1 al 25 son parte integrante de estos estados financieros.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
**Estado de Resultado Integral**  
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Ingresos Ordinarios y Costos</u></b>		
Ventas, Netas (Nota 17/2.14)	1,907,770	-
Costo de Ventas (Nota 18/2.15)	<u>(1,065,530)</u>	<u>-</u>
Utilidad Bruta en Ventas	842,240	-
<b><u>Gastos Operacionales</u></b> (Nota 18 / 2.15)		
Gastos de Administración	(1,742,334)	(1,034,510)
Gastos de Ventas	(45,046)	-
Gastos Financieros	<u>(29,267)</u>	<u>(22,914)</u>
Total Gastos Operacionales	<u>(1,816,647)</u>	<u>(1,057,424)</u>
Resultado en Operaciones	(974,407)	(1,057,424)
<b><u>Otros Ingresos (Egresos)</u></b> (Nota 19)		
Otros Ingresos	124,123	51,566
Otros egresos	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Total Otros, Neto	<u>124,122</u>	<u>51,566</u>
Resultado Antes de Impuesto a las Ganancias	(850,285)	(1,005,858)
<b><u>Impuestos a las Ganancias</u></b>		
Impuesto a la Renta Corriente	-	-
(Gasto)/Ingreso por Impuestos Diferidos (Nota 12.3 / 2.11)	<u>155,017</u>	<u>244,174</u>
Total Impuesto a las Ganancias	155,017	244,174
Resultado Neto del Ejercicio	<u>(695,268)</u>	<u>(761,684)</u>
<b><u>Otros Resultados Integrales</u></b>		
Ganancias Actuariales	<u>87,891</u>	<u>4,609</u>
Resultado Integral Total	<u>(607,377)</u>	<u>(757,075)</u>

  
 Xiao Juan  
 Gerente General

  
 Viviana Campoverde  
 Contadora General

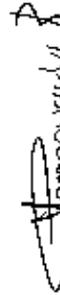
Las notas adjuntas del 1 al 25 son parte integrante de estos estados financieros.

**ECLJAGOLDMINING SOUTHAMERICA S.A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Estado de Cambios en Patrimonio Neto  
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados		Resultado Integral Total	Total
			Pérdidas y Ganancias Actuales	Resultados Acumulados		
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2016</b>	1,000,800	-	2,978	44,893	(587,245)	461,426
Apropiación de Resultados	-	-	-	(587,245)	587,245	-
Aportes para Futuras Capitalizaciones	-	2,500,000	-	-	-	2,500,000
Otros Ajustes	-	-	-	745	-	745
Ajustes Impuestos Diferidos	-	-	-	(5,137)	-	(5,137)
Ajuste Otros Resultados Integrales	-	-	(13,598)	13,598	-	-
Resultado Integral Total	-	-	4,609	-	(761,684)	(757,075)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2017</b>	1,000,800	2,500,000	(6,011)	(533,146)	(761,684)	2,199,959
Apropiación de Resultados	-	-	-	(761,684)	761,684	-
Ajustes por Depreciaciones	-	-	-	(157)	-	(157)
Otros Ajustes	-	-	-	(254)	-	(254)
Resultado Integral Total	-	-	87,891	-	(695,268)	(607,377)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2018</b>	1,000,800	2,500,000	81,880	(1,295,241)	(695,268)	1,592,171



Xiao Juan  
Gerente General



Viviana Campoverde  
Contadora General

Las notas adjuntas del 1 al 25 son parte integrante de estos estados financieros.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:</u>	2018	2017
Efectivo Recibido de Clientes	3,928,539	1,000,000
Efectivo Pagado a Proveedores y Empleados	(1,802,398)	(1,118,296)
Otros (Gastos)	(209,817)	(882,494)
	1,916,324	(1,000,790)
<u>Flujo de Efectivo por las Actividades de Inversión:</u>		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo Neto	(1,071,430)	(554,114)
Aumento de Costo de Exploración y Evaluación	(2,494,127)	(1,890,447)
	(3,565,557)	(2,444,561)
<u>Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:</u>		
Fondos Recibidos de Relacionadas	1,596,433	3,27,425
	1,596,433	3,627,425
(Disminución) Aumento del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(52,800)	182,074
Saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Año	230,387	48,313
Saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Año	177,587	230,387

  
 Xiao Juan  
 Gerente General

  
 Viviana Campoverde  
 Contadora General

Las notas adjuntas del 1 al 25 son parte integrante de estos estados financieros.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 1 – Identificación de la compañía y actividad económica**

- Nombre de la Compañía: ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.
- Ruc de la Compañía: 0190410617001
- Domicilio de la Compañía: José Peralta 4-38 y Av. 12 de abril, Edif. Acrópolis, Piso 4, Ofi. 4, (Cuenca)
- Forma legal de la Compañía: Sociedad Anónima
- País de incorporación: Ecuador
- Actividad:

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A. fue constituida en Quito el 19 de marzo de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, República del Ecuador el 23 de marzo del mismo año. El objeto social de la Compañía es la extracción de metales preciosos como oro, plata, platino.

**Para de las operaciones**

Con fecha 4 de mayo del 2018 se da la presencia de personas ajenas al proyecto en las inmediaciones del campamento minero, amenazando con el cierre de vías y toma del campamento, con lo cual se da aviso a las autoridades y a las entidades de control respectivas. Ante la amenaza de la quema del campamento, la administración de la compañía informa los hechos ocurridos a la gobernación de la provincia del Azuay; sin embargo, grupos de oposición cierran la vía Yumate Rio Blanco quedando bloqueado el acceso a la mina.

El martes 8 de mayo, un grupo de personas pertenecientes a los mencionados grupos de oposición ingresaron a las inmediaciones del campamento minero e incendian parte del campamento, afectando los módulos de dormitorios, una excavadora alquilada y una motocicleta de la compañía; y parcialmente el centro de manejo de desechos sólidos y dos volquetas de la empresa; adicionalmente, los agresores ingresan por la fuerza en el depósito de explosivos violentando las seguridades y sustrayendo una importante cantidad de material explosivo. En la madrugada del 9 de mayo se instalaron en el proyecto 92 efectivos de la policía nacional y 95 de las fuerzas armadas; por medidas de seguridad las operaciones en el campamento minero de la compañía hasta fecha se encuentran paralizadas.

En tal efecto, las acciones judiciales por las cuales el proyecto se encuentra paralizado fueron presentadas por los grupos de oposición en contra del estado ecuatoriano (Ministerio de Minería y Ambiente). Las sentencias emitidas por los Jueces de primera y segunda instancia fueron desfavorables para el Estado Ecuatoriano, por lo que se presentó a través de los Ministerios una acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional, para que de esta manera lograr se reactiven las actividades mineras en el proyecto. A finales de enero de 2019 y como es de conocimiento público fueron elegidos los nuevos miembros de la Corte Constitucional, quienes tendrán que resolver más de 13.000 causas por lo que no es posible estimar un tiempo en la cual se resuelva el proceso iniciado por el estado, que permita reactivar las operaciones.

**Aumento de capital, accionistas y aportes futuras capitalizaciones**

Con fecha 08 de septiembre de 2015 mediante escritura pública No. 2015-17-01-02-P se realiza la reforma de estatutos y aumento de capital en US\$ 1,000,000, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de octubre de 2015, del incremento, US\$250,000 se realiza de forma inmediata y los US\$ 750,000 se cancelará en el plazo de un año a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, en efecto dicho incremento de capital será en numerario. El capital inicial de la compañía es de US\$ 800, llegando con el aumento a US\$ 1,000,800 de capital social. Sus accionistas es JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A, JUNECUA, que posee el 99,999% de su capital social y el 0,001% de POWER FORTUNE DEVELOPMENT LIMITED, dividido en 1,000,800 acciones de US\$ 1 de valor nominal cada una.

**EQUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Con fecha 03 de agosto de 2017, conforme a lo establecido en el contrato privado de "Dación en Pago" JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA entrega a favor de JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED US\$ 1,000,799 acciones de la compañía EQUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.; con un valor nominal de un dólar cada una; declarando que las acciones entregadas se encuentran libre de todo gravamen, y por lo tanto pueden ser libremente ofertadas. Producto de la "Dación en Pago" la compañía procedió a reclasificar las cuentas por pagar mantenidas con JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA a favor de JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED por el valor de US\$ 10,602,517; adicionalmente, como parte de esta transacción se clasificó como aportes futuras capitalizaciones según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2017, en la cual se decide transferir a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones el valor de US\$ 2,500.000 de la cuenta por pagar mantenida con JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED.

Obtención de los derechos mineros

El Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Subsecretaría Regional de Minas, otorgó la sustitución de Títulos Mineros a favor de la compañía San Luis Minerales S. A., según el siguiente detalle:

Concesión	Código	Fecha de suscripción de título minero	Ubicación	Área (Ha)	Vigencia
Miguir	100666	26/3/2010	Molleturo, Cuenca	2,130	23 años, 1 mes, 14 días
Canoas	3941.1	26/3/2010	Molleturo, Cuenca	2,940	21 años, 7 meses, 5 días
Canoas 1	100262	14/4/2010	Molleturo, Cuenca	368	21 años, 7 meses, 5 días
San Luis A2	100160	26/3/2010	Molleturo, Cuenca	270	21 años, 6 meses, 28 días

San Luis Minerales S.A. en la fase de exploración y evaluación solicitó al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables la extensión del plazo del período de evaluación económica del yacimiento de las concesiones que conforman el proyecto Río Blanco al amparo de lo que establece el Art. 37 inciso 4 de la Ley de Minería. El Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, mediante oficio No. OF-501-MRNNR-VM-2013, del 14 de junio de 2013, resolvió extender el plazo de la evaluación económica del yacimiento de las concesiones que conforman el proyecto Río Blanco por el plazo de un año que constituye a la primera prórroga solicitada. Con oficio No. MAE-SCA-2014-1200 de 21 de mayo de 2014, Subsecretaría de Calidad Ambiental notifica a San Luis Minerales que el Ministerio del Ambiente emite pronunciamiento favorable al Estudio de Impacto Ambiental para la fase de explotación de minerales metálicos del proyecto minero Río Blanco, conformado por las cuatro concesiones mineras detalladas inicialmente.

El 18 de junio de 2014 la compañía solicita la prórroga de seis meses para concluir con los estudios de evaluación económica del Proyecto Río Blanco. Para lo cual el 27 de junio de 2014 el Coordinador Regional de ARCOM – Cuenca, mediante Memorando No. ARCOM-C-CR-2014-0187-ME, envía el informe por extensión de plazo del período de evaluación económica del yacimiento de las concesiones mineras que forman parte del proyecto minero Río Blanco y con fecha 18 de agosto de 2014 se resuelve negar la solicitud de extensión del plazo del período de evaluación económica, para lo cual se presenta un recurso de apelación, y el 23 de enero de 2015 el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, aceptó la solicitud de prórroga presentada al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables por el plazo de seis (6) meses al período de evaluación económica del Yacimiento de las concesiones.

El 9 de marzo de 2015 el representante legal de San Luis Minerales S.A. presenta al Ministerio de Minería la actualización del estudio de factibilidad y el 10 de junio de 2015 la Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control Minero emite un oficio en el cual resume el análisis del estudio de factibilidad realizado por el Coordinador General de Regulación y Control Minero, en el cual concluye que la producción de 800 tn/día, se enmarca en el Régimen de Mediana Minería.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Cesión y transferencia de los derechos mineros

Con fecha 15 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de la compañía JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED propietaria del 100% de las acciones de la Compañía Panameña San Luis Minerales S.A. que a la vez es dueña de San Luis Minerales S.A. (Ecuatoriana), resuelve que las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno del Ecuador a favor de San Luis Minerales S.A., sea explotada a través de una compañía Ecuatoriana, para lo cual, se requiere que la compañía solicite autorización a las entidad de control del Gobierno a fin de obtener la aprobación de la cesión de derechos mineros a favor de Ecuagoldmining South América S. A.

Con fecha 26 de mayo del 2015, la Agencia de Regulación y Control Minero emitió el informe aprobatorio para la transferencia de derechos mineros y con fecha 13 de julio del 2015 el Ministerio de Minas emitió resoluciones por medio del cual se autorizan a San Luis Minerales S.A. (Ecuatoriana) a realizar la transferencia o cesión de las concesiones mineras a la compañía Ecuagoldmining South América S.A. Mediante escritura No. 20151701002P4158 celebrada en Quito el 20 de julio de 2015, San Luis Minerales S.A., otorga a favor de Ecuagoldmining South América S. A. las siguientes concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Ecuatoriano:

Concesión	Código	Área (Ha)
Miguir	100666	2,130
Canoas y Canoas 1 (1)	3941.1 y 100262	2,579
San Luis A2	100160	278

- (1) De acuerdo a la Ley de Minería en su Art. 39 determina que ningún concesionario minero podrá tener uno o más títulos que en su conjunto sumen un área superior a cinco mil hectáreas mineras a partir de la etapa de explotación. En tal efecto, se acumula la concesión (Canoas y Canoas 1) en Canoas código 3941.1 a 3,308 Ha, para lo cual, solicita la Subsecretaría Regional de Minería Centro Sur Zona 6 y acepta la renuncia parcial de 729 hectáreas mineras solicitada por la Compañía, quedando como resultado 2,579 hectáreas mineras según informe Catastral No. 019-3941.1-1C-C-CR-CMC-2016 emitido por la Agencia de Regulación y Control Minero. El 14 de julio de 2016 queda inscrita la protocolización de Resolución otorgada por el Ministerio de Minería, Subsecretaría Regional de Minas Centrosur – Zona 6, número MM-CZM-CS-2016-0256-RM de renuncia parcial de la concesión minera denominada Canoas código 3941.1 (acumulada).

La transferencia de las concesiones mineras se realiza a título gratuito por ser JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED dueña indirecta de la compañía, en efecto, la presente transferencia de derechos no implica una compra – venta. Los gastos relacionados con la presente transferencia están a cargo de la concesionaria.

Aprovechamiento del recurso hídrico

Según resolución del 14 de diciembre de 2010, el Subsecretario Regional de la Demarcación Hidrográfica del Guayas, resolvió autorizar a la Compañía San Luis Minerales S.A. el aprovechamiento del recurso hídrico proveniente de la Quebrada Yantahuaycu, cuyo sitio de captación se encuentra dentro de la jurisdicción de la Parroquia Molleturo, cantón Cuenca, provincia del Azuay, así como autorizar el derecho de aprovechamiento de las aguas provenientes de la Quebrada, en el caudal total de 5.77/LS.

Compra y venta de activos, pasivos de San Luis Minerales S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 2015 se efectuó la escritura de compra-venta de activos y pasivos de la sucursal San Luis Minerales S.A. a favor de la compañía Ecuagoldmining South América S.A. por un monto total de US\$ 2,007,859; detallado a continuación:

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	<u>Monto US\$</u>
<b>Activos:</b>	
Cuentas por cobrar comerciales	8,165
Cuentas por cobrar relacionadas	262,322
Propiedad, planta y equipo, neto	1,111,597
Gastos de investigación y exploración	5,612,958
<b>Pasivos:</b>	
Cuentas por pagar comerciales	(30,576)
Cuentas por pagar relacionadas	(4,866,030)
Provisiones beneficios empleados	(68,009)
Provisiones por beneficios definidos	(22,578)
Neto	<u>2,007,859</u>

Con el registro de los activos y pasivos producto de esta transacción, Ecuagoldmining South America S.A., consolida los registros con las transacciones a partir de la cesión de los derechos mineros, previo al cambio de fase de explotación.

Cambio de fase de exploración a explotación y declaración de inicio de etapa de explotación bajo el régimen de mediana minería

El Ministerio de Minería acepta y aprueba la solicitud realizada por el Representante Legal de Ecuagoldmining South América S.A., en el cual solicita se declare el cambio de fase de período de evaluación económica del yacimiento a la etapa de explotación, dentro del régimen legal conforme a los volúmenes de producción del proyecto, para lo cual se declara el inicio de la fase de explotación de las siguientes áreas mineras:

Concesión	Código	Resolución cambio de fase	Ubicación	Área (Ha)	Vigencia
Miguir	100666	MM-DM-2015-001	Molleturo, Cuenca	2,130	23 años, 1 mes, 14 días
Canoas	3941.1	MM-DM-2015-003	Mulleturo, Cuenca	2,940	21 años, 7 meses, 5 días
Canoas 1	100262	MM-DM-2015-004	Mulleturo, Cuenca	368	21 años, 7 meses, 5 días
San Luis A2	100160	MM-DM-2015-002	Molleturo, Cuenca	270	21 años, 6 meses, 28 días

La Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), Coordinación Regional Cuenca, emite los registros mineros el 22 de diciembre de 2015, en las cuales otorga la autorización y declaración de inicio de "Explotación bajo el Régimen de Mediana Minería".

Licencia Ambiental

El Ministerio del Ambiente en calidad de Autoridad Ambiental Nacional, confiere la Licencia Ambiental a Ecuagoldmining South América S.A. el 6 de noviembre de 2015, para que en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental para la fase de explotación de minerales metálicos del Proyecto Río Blanco, conformado por las concesiones mineras Miguir (código 100666), San Luis A2 (código 100160), Canoas 1 (código 100262) y Canoas (código 3941.1) ubicadas en la provincia de Azuay, ejecute el proyecto en los periodos establecidos. Para lo cual la compañía se obliga a lo siguiente:

- Cumplir con lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental para la fase de explotación de minerales metálicos del proyecto minero Río Blanco.
- Mantener un programa continuo de monitoreo y seguimiento a las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental.
- Utilizar en la ejecución del proyecto, procesos y actividades, tecnologías y métodos que atenúen, y en la medida de lo posible prevengan los impactos negativos al ambiente.
- Los puntos de monitoreo de los componentes agua, suelo, aire, flora y fauna deberán ser establecidos en el Plan de Manejo Ambiental aprobado.

EQUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La gestión de las aguas subterráneas, el manejo y la gestión de las aguas provenientes de la mina serán sujeto de control por parte de la autoridad competente.
- Presentar al Ministerio del Ambiente los informes de auditorías ambientales de cumplimiento.
- Proporcionar al personal técnico del Ministerio del Ambiente todas las facilidades para llevar a efecto el control y seguimiento del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 3 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería.
- Deberá cumplir con lo establecido en la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, sobre la gestión integral de desechos peligrosos y/o esenciales.
- Se presentará los medios de verificación que evidencia la mejora lograda en la gestión de recurso hídrico.
- Asegurar la calidad y caudales ecológicos de los cuerpos superficiales de agua, según lo señala la Ley de Minería.
- Cancelar por servicios administrativos de gestión y calidad ambiental por seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado.
- Presentar al Ministerio del Ambiente los informes ambientales de cumplimiento de conformidad con lo establecido en la Reforma del Reglamento Ambiental de Actividades Mineras.
- Utilizar en la ejecución del proyecto, procesos y actividades, tecnologías y métodos que atenúen, y en la medida de lo posible prevengan los impactos negativos al ambiente.
- Cumplir con la normativa ambiental vigente a nivel nacional y local.
- Renovar y mantener vigente la garantía de fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental.

El plazo de vigencia de la Licencia Ambiental es desde la fecha de expedición hasta el término de ejecución del proyecto. El incumplimiento de las disposiciones y obligaciones determinadas en la licencia ambiental causará la suspensión y revocatoria de la misma, conforme a lo establecido en la legislación que la rige; se la concede a costo y riesgo del interesado, dejando a salvo los derechos de terceros.

La Licencia Ambiental se rige por las disposiciones de la Ley de Gestión Ambiental y normas del Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, y tratándose de acto administrativo, por el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

La póliza de seguro de fianza legal se emitió por el valor de US\$ 487,000.

#### Normas legales que afectan a la industria

En el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 517 del 29 de enero de 2009, se promulgó la Ley de Minería. Los principales aspectos que contempla esta Ley relacionada con la Mediana Minería, son los siguientes:

- La patente de conservación desde el otorgamiento de la concesión hasta el 31 de diciembre del año en que venza el período de vigencia de exploración inicial, equivaldrá al 2,5 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada. Esta patente de conservación se aumentará al 5 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada para el período de exploración avanzada y el período de evaluación económica del yacimiento. Durante la etapa de explotación de la concesión minera, el concesionario deberá pagar una patente de conservación equivalente al 10 por ciento de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada.
- El concesionario minero en la modalidad de mediana minería deberá pagar una regalía equivalente a un porcentaje del cuatro (4) por ciento sobre la venta del mineral principal y de los minerales secundarios, adicional al pago correspondiente al Impuesto a la renta e Impuesto al valor agregado. En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 5% del porcentaje de utilidades y el 10% restante será pagado al Estado, que lo destinará, única y exclusivamente, a proyectos de desarrollo local.

**EQUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- Los volúmenes de producción en la modalidad de mediana minería, estarán sujetos a los siguientes rangos: i) Para minerales metálicos: De 301 hasta 1000 toneladas por día en minería subterránea; de 1001 hasta 2000 toneladas por día en minería a cielo abierto; y, desde 1501 hasta 3000 metros cúbicos por día en minería aluvial; ii) Para minerales no metálicos: Desde 1001 hasta 3000 toneladas por día; y, iii) Para materiales de construcción: Desde 801 hasta 2000 metros cúbicos para minería en terrazas aluviales; y, desde 501 hasta 1000 toneladas métricas en minería a cielo abierto en roca dura (cantera).
- La concesión minera tendrá un plazo de duración de hasta veinte y cinco años que podrá ser renovada por períodos iguales, siempre y cuando se hubiere presentado petición escrita del concesionario al Ministerio Sectorial para tal fin, antes de su vencimiento y se haya obtenido previamente el Informe favorable de la Agencia de Regulación y Control Minero y del Ministerio del Ambiente.
- La concesión minera se dividirá en una etapa de exploración y una etapa de explotación. A su vez, en la etapa de exploración se distinguirán el período de exploración inicial, el período de exploración avanzada y el período de evaluación económica integral del yacimiento. Que incorporará los minerales principales, secundarios y otros que tengan valor económico.

En el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 67 del 16 de noviembre de 2009, se promulgó el Reglamento General a la Ley de Minería. Los principales aspectos que contempla este reglamento relacionada con la Mediana Minería, son los siguientes:

- El Ministerio Sectorial se encargará de formular y ejecutar el plan anual de Inversiones en materia minera, sujeto al procedimiento y aprobación establecidos en la normativa legal vigente.
- Creación de Consejos Consultivos, quienes están facultados para establecer los mecanismos de participación ciudadana, mediante la realización de procesos de información pública y recolección de criterios y observaciones en reuniones informativas, talleres participativos, etc.
- Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM, que es el organismo técnico-administrativo encargado del ejercicio de la potestad estatal de vigilancia, inspección, auditoría y fiscalización, intervención, control y sanción en todas las fases de la actividad minera.
- Modalidades contractuales, una vez concluido el período de exploración inicial o exploración avanzada, el concesionario minero tendrá un período de hasta dos años para realizar la evaluación económica del yacimiento y solicitar, antes de su vencimiento, el inicio a la etapa de explotación.
- Contrato de Explotación Minera, en el plazo de seis meses desde la resolución que declara el inicio de la etapa de explotación, el concesionario minero deberá suscribir con el Estado, a través del Ministerio Sectorial, un contrato de Explotación Minera que contendrá los términos condiciones y plazo para las etapas de construcción y montaje, extracción, transporte, y comercialización de los minerales obtenidos dentro de los límites de la concesión minera.
- Contratos de servicios para la realización de labores inherentes a la preparación y desarrollo de los yacimientos, así como también a la extracción y transporte de sus minerales. En el contrato se establecerá la forma y el monto de las retribuciones que correspondan al prestador de servicios mineros.

Con fecha 9 de marzo de 2012, se publicó en el Registro Oficial (R.O.) No. 657 el Acuerdo Ministerial No. 323 por el cual se dicta el instructivo de auditoría y cálculo de regalías y beneficios de la actividad minera metálica y se resume en los siguientes aspectos:

- Regalía: el concesionario minero pagará una Regalía al Estado durante la vigencia del Contrato de Explotación Minera en los términos señalados en el artículo 93 de la Ley Minera, artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Minería y según lo establecido en el Contrato de Explotación Minera y formará parte de los beneficios económicos para el Estado conforme lo establecido en el artículo 408 de la Constitución de la República del Ecuador.

-ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.  
-(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
-Notas a los Estados Financieros  
-(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Fórmula de cálculo de la regalia, pago y base de su deducibilidad
- Precios de transferencia y definición de partes relacionadas
- Pago de regalia anticipada, liquidación, devolución y retenciones de regalías anticipadas.
- Beneficios del Estado: se establecen los mismos y el ajuste soberano de acuerdo al artículo 408 de la Constitución de la República del Ecuador, el que entre otros asuntos establece que el Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.
- Auditoría, fiscalización y control, los procedimientos a ser seguidos por la ARCOM.

Con fecha 28 de noviembre de 2014, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial (R.O.) No. 385 el Decreto No. 476, mediante el cual se reforma el Reglamento General a la Ley de Minería, por el cual se replantea el cálculo para determinar los tributos como los impuestos al ajuste soberano y a los Ingresos extraordinarios.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1207 de 26 de junio de 2012, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 740 de 6 de julio de 2012, se reformó el artículo 58 del Reglamento General de la Ley de Minería y se estableció que, previamente a la transferencia de acciones o participaciones de compañías concesionarias de derechos mineros, se tendrá que obtener autorización del Ministerio Sectorial, es decir, del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables.

Con fecha 16 de julio de 2013 se expidió en el Registro Oficial No. 37 la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería, a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Con fecha 18 de diciembre de 2015 se expidió en el Suplemento del Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, en la cual se permite al sector minero la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), como resultado del anterior, el IVA pagado por la Compañía después del 1 de enero de 2016, será reembolsado una vez que la Compañía comience a generar ventas de exportación.

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Nota 2 – Resumen de las políticas contables significativas**

A continuación, se describen las políticas contables significativas adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros:

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018. Estas normas han sido adoptadas por el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

**2.2 Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Excepto por:

- Provisión por desmantelamiento, cierre de mina y rehabilitación, cuyo valor se encuentra registrado en el activo y pasivo en función de los pagos futuros que se estiman realizar por este concepto, de acuerdo al tiempo de uso del activo. El valor estimado de estos costos es registrado al valor actual a la tasa efectiva referencial.
- Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.
- Las provisiones corrientes que se determinan en base a la legislación vigente en el Ecuador y sobre bases devengadas.
- Activos y pasivos por impuestos diferidos se miden en función de la tasa de Impuesto corriente sobre los valores que se estiman recuperar y cancelar a largo plazo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Posteriormente se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros de la compañía se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en Ecuador y que corresponde a la moneda funcional y de presentación.

**2.4 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Al 31 de diciembre, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Normas	Normas nuevas y revisadas	Fecha de aplicación
NIIF 9	Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9. Emitida en octubre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 9	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28. Emitida en octubre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 3, NIIF 11, NIC 12, NIC 23	Mejoras Anuales a las Normas: NIIF ciclo 2015-2017 Modificaciones a las NIIF 3 y NIIF 11 Modificaciones a la NIC 12 Modificaciones a la NIC 23. Emitidas en diciembre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 2	Documento de Práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa. Emitida en septiembre de 2017.	-
NIIF 16	Arrendamientos. Establece los principios para el reconocimiento, Medición, presentación y divulgación de arrendamientos. Emitida en enero del 2016.	01 de enero de 2019

De acuerdo a la evaluación preliminar realizada por la compañía los efectos no serán significativos, en la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, cuya aplicación es a partir del 01 de enero de 2019, sobre los contratos de arrendamiento mantenidos por la compañía.

## 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista. Así como Inversiones fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

## 2.6 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Los instrumentos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

## 2.7 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable (valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición).

### 2.7.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican según sean medidos posteriormente, en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidas al valor razonable con cambios en otro resultado Integral
- Medidas al valor razonable con cambios en resultados

- ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.  
-(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
- Notas a los Estados Financieros  
- (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

- Cuentas relacionadas por cobrar
- Otras cuentas por cobrar

Los pasivos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

- Cuentas comerciales por pagar
- Cuentas relacionadas por pagar
- Otras cuentas por pagar

## 2.7.2 Medición Inicial

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos financieros o pasivos financieros se miden por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero (excepto para un activo o pasivo financiero que se contabilice al valor razonable con cambios en resultados).

A pesar del requerimiento del párrafo anterior, las cuentas por cobrar comerciales se miden por sus precios de transacción, si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con la NIIF 15). El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. Un componente de financiación significativo puede existir independientemente de si el compromiso de financiación se estipula de forma explícita en el contrato, o bien está implícita en las condiciones de pago acordadas por las partes del contrato. Como solución práctica, una entidad no necesita ajustar el importe que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo si la entidad espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos.

## 2.7.3 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la compañía mide sus activos y pasivos financieros de la siguiente manera:

### 2.7.3.1 Activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**2.7.3.2 Método de la tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. La compañía utiliza la Tasa Activa Efectiva Referencial para Productivo Corporativo emitido por el Banco Central del Ecuador.

**2.7.4 Deterioro de activos financieros**

Se establece una provisión para deterioro de sus cuentas cobrar en base a las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no mantiene cuentas comerciales por cobrar.

**2.7.5 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo financiero se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.8 Inventarios**

Los costos de los inventarios de repuestos, accesorios y otros materiales se presentan al precio de adquisición y cuando se consume se incorporan al costo de producción de los productos terminados utilizando el método promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo impuestos no recuperables.

**2.9 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Los costos iniciales comprenden el precio de compra o costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no recuperables.

Adicionalmente, incluye la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios.

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y cuando el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Los otros desembolsos posteriores corresponden a mantenimiento y reparaciones, mismos que son reconocidos en resultados cuando se incurra en ellos.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso.

La depreciación es calculada linealmente en base a la vida útil estimada del activo o de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales (de ser el caso), debido a que la administración estima un valor de realización del activo aplicable al término de su vida útil.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, son las siguientes

<u>Activos Depreciables</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Vehículos	5	20
Muebles y enseres	10	10
Equipos de Oficina	10	10
Maquinaria y Equipos	10	10
Equipos de computación	3	33.33

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su importe recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

## 2.10 Inversiones mineras

### i. Inversiones de Exploración y Evaluación

Las actividades de exploración y evaluación son aquellos costos necesarios para encontrar recursos minerales y determinar su factibilidad comercial, y la viabilidad técnica. Incluyen los costos de establecer un recurso mineral inicial y si los recursos minerales indicados pueden ser convertidos en reservas probadas y probables.

Los costos de exploración y evaluación están registrados como un activo no corriente, hasta el cambio de fase (extracción) en la cual serán registrados al costo de la mina, constituyen todos los aquellos costos y gastos incurridos por la Compañía en los siguientes conceptos:

- Costo de adquisición de concesiones y pagos de las patentes mineras.
- Gastos de exploración.
- Gastos de relaciones comunitarias
- Depreciación de propiedad, planta y equipo.
- Gastos relacionados con los pagos al personal técnico y trabajadores.
- Gastos de mantenimiento, combustibles y mantenimiento.
- Equipo, ropa y suministros de trabajo.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Gastos de alimentación de los trabajadores
- Gastos de sistemas y telecomunicaciones.
- Estudios e informes técnicos.
- Gastos legales que tienen relación directa con el proyecto.

Los gastos de administración que no son directamente atribuibles a un área de exploración específica se cargan en los resultados en el momento de su reconocimiento.

ii. Concesiones mineras

Los desembolsos significativos relacionados con las adquisiciones de los derechos sobre las concesiones mineras se capitalizan. En el caso de que no se encuentre un yacimiento que sea explotable los costos incurridos se cargan a resultados del período en el que se determina que los derechos no tendrán un valor económico en el futuro. Para las concesiones en donde existan yacimientos probados que sean explotables se amortizan a partir de la fase de explotación del mismo sobre la base del método de unidades producidas.

iii. Minas bajo construcción

Los desembolsos son transferidos de "Costos de investigación, exploración y otros" a minas bajo construcción" en fase de desarrollo dentro de "inversiones mineras" una vez que el trabajo desarrollado genere evidencia que soporte la necesidad de realizar desarrollo futuro de la inversión minera y dicho desarrollo cuente con las aprobaciones correspondientes.

Una vez iniciado el proceso productivo, todos los activos incluidos en "minas bajo construcción" son transferidos a "minas en producción" dentro de "Inversiones mineras", Propiedad, planta y equipo.

## 2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en los resultados integrales, excepto cuando corresponde a partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto diferido también se reconoce en otros resultados integrales (ORI) o directamente en el patrimonio.

### 2.11.1 Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dicho impuesto son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre sobre el período que se informa.

### 2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles.  
Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, que permita que esos activos por impuestos diferidos sean utilizados total o parcialmente.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras, que permitan recuperar dichos activos por impuestos diferidos no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes, establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

El saldo del Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

## **2.12 Provisiones corrientes**

La compañía reconoce provisiones cuando: i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidación la obligación.

## **2.13 Beneficios a los empleados**

### **2.13.1 Beneficios a corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

#### Participación a trabajadores en las utilidades

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados del ejercicio y se presenta como parte del costo de productos vendidos (costo de ventas), los gastos administrativos o gastos de ventas, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio de Ley.

#### Vacaciones

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

#### Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de seguridad social

Se provisionan y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **2.13.2 Beneficios a largo plazo**

#### Provisión de jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento (25%) del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida del efectivo a una tasa de 4.25% (2017: 3.91%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad en Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en Otros Resultados Integrales - ORI. Los costos de los servicios pasados se reconocen en los resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban laborando para la compañía.

## 2.14 Reconocimiento de Ingresos

### Ingresos ordinarios por venta de bienes y servicios

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de los bienes y/o servicios comprometidos con los clientes, por un importe que refleje la contraprestación a que la compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

La compañía para el reconocimiento de los ingresos considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes según la NIIF 15, incluyendo el uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas.

La compañía contabiliza un contrato cuando se cumplen los siguientes criterios:

- i) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones,
- ii) la compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- iii) la compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- i) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato), y
- ii) es probable que la compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

#### **2.15 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

#### **2.16 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **2.17 Estimaciones y criterios contables significativos**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizados por la Administración:

##### **a) Obligaciones por beneficios a empleados**

El valor presente de las obligaciones de beneficios a empleados se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perfil consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América, que tienen plazos de vencimiento similares o se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**b) Vida útil de propiedades, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrán hacer que la vida útil de los activos se vea disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuros de los activos.

**c) Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**d) Recuperación de costos de exploración y evaluación**

La aplicación de la política de costos de exploración y evaluación requiere de juicio para determinar si la obtención de beneficios económicos futuros es probable a través de la explotación futura o si dichas actividades no han alcanzado una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. Si después de haber capitalizado, la información actual sugiere que la recuperabilidad de dichos costos es improbable, el monto capitalizado es cargado a resultados en el período en el cual dicha información se hace disponible.

**e) Provisión por restauración y rehabilitación**

La compañía analiza su provisión de restauración y rehabilitación una vez que se encuentra disponible nueva información significativa. Las actividades de minería y exploración están sujetas a diversas leyes y normas ambientales, en efecto la Compañía tiene la intención de efectuar gastos en el futuro relacionados. La contabilidad de las obligaciones de restauración y rehabilitación requiere que la administración realice estimaciones acerca de los costos futuros que la compañía incurra para cumplir con el trabajo requerido por la normativa pertinente para restauración y rehabilitación en cada operación minera. Los costos reales pueden ser significativamente diferentes de los costos estimados. Así mismo, cambios futuros a las leyes y normas ambientales podrían aumentar el alcance de los trabajos requeridos de restauración y rehabilitación realizados por la Compañía. Un incremento en los costos futuros podría aumentar las cantidades cargadas a resultados por este concepto. La provisión es la mejor estimación de la administración al valor presente de los compromisos de restauración y rehabilitación y se revisa anualmente.

**f) Impuesto a la renta diferido**

La compañía ha realizado la estimación de su impuesto diferido considerando que las diferencias temporarias resultantes entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**ECLA GOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**g) Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación del valor a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**h) Contingencias**

Actualmente la compañía posee una serie de casos relacionados con reclamos legales, regulatorios y disputas laborales.

La estimación de la compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y consideran que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

**Nota 3 – Administración de riesgos**

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

**3.1 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

**3.1.1 Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La compañía realiza sus ventas de concentrado de oro a sus compañías relacionadas, Hunan Xianzhong Mining Group y Hunan Gold International Ltd – Hong Kong en dólares de Estados Unidos de América, por lo cual no existe un riesgo de tasa de cambio.

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**3.1.2 Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La compañía no obtiene préstamos de instituciones financieras o de terceros, debido a que la operación es financiada por sus compañías relacionadas, en efecto, los saldos de estos pasivos financieros no generan intereses, por tanto no existe un riesgo de tasa de interés.

**3.1.3 Otros riesgos de precio**

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasa de interés y del riesgo de tasa de cambio), sea que ellas estén causadas por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La operación de venta de oro se realiza con sus compañías relacionadas, mediante la suscripción de contratos que establecen una cantidad determinada, cuyo precio se determina en función de la cotización de mercado Canadiense (Kitco), en tal sentido, la variación de los precios en el mercado podrían generar un riesgo de precio.

**3.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La operación de venta de oro se realiza con sus compañías relacionadas, mediante la suscripción de contratos, para lo cual, la compañía obtiene anticipos significativos que permiten cubrir las cuentas por cobrar generadas por sus ventas. En tal sentido, no existe un riesgo de crédito.

**3.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos presentados por la compañía son a favor de sus compañías relacionadas, por concepto de anticipos en calidad de clientes, así como por fondos entregados para su operación, lo que permite controlar el riesgo de un déficit de fondos a corto y largo plazo. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento de sus operaciones, la obtención de anticipos y la compensación de su cartera por la venta de oro y plata.

**3.4 Riesgo de capital**

Para propósito de gestión de capital de la compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras.

**EQUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Nota 4 – Instrumentos financieros**

A continuación, se presenta los valores de libros de cada categoría de Instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Activos Financieros</u></b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	177,587	230,387
Cuentas relacionadas por cobrar	781,274	707,704
Otras cuentas por cobrar	<u>1,499,983</u>	<u>1,615,148</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,458,844</u></b>	<b><u>2,553,239</u></b>
<b><u>Pasivos Financieros</u></b>		
Cuentas comerciales por pagar	427,542	211,659
Cuentas relacionadas por pagar	11,647,402	10,133,440
Otras cuentas por pagar	<u>4,868,055</u>	<u>1,797,686</u>
<b>Total</b>	<b><u>16,942,999</u></b>	<b><u>12,142,785</u></b>

**Nota 5 – Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cajas	1,600	720
Tarjetas de crédito	370	26,011
Bancos (1)	<u>175,617</u>	<u>203,656</u>
<b>Total</b>	<b><u>177,587</u></b>	<b><u>230,387</u></b>

- (1) Cuentas corrientes que la compañía mantiene en instituciones financieras nacionales en dólares estadounidenses. Las cuales no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Nota 6 – Otras cuentas por cobrar**

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías ambientales (1)	1,277,000	1,337,000
Garantías de arriendos	6,680	7,557
Garantía entregada en importación	-	10,900
Otras garantías entregas	375	375
Empleados por cobrar	2,834	13,952
Anticipo proveedores	206,449	245,140
Otras cuentas por cobrar	6,111	-
Otros anticipos entregados	534	224
<b>Total</b>	<b><u>1,499,983</u></b>	<b><u>1,615,148</u></b>

(1) Corresponde a las garantías ambientales requeridas por el Ministerio del Ambiente del proyecto minero Río Blanco, compuesto de la siguiente manera:

<u>Póliza</u>	<u>Institución</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Fianza Legal	Seguros Conflanza	27/7/2019	27/7/2020	427,000
Garantía Bancaria	Banco Pacífico	18/5/2018	13/5/2019	850,000
<b>Total</b>				<b><u>1,277,000</u></b>

**Nota 7 – Inventarios**

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Combustibles y lubricantes	629	833
Repuestos y cables	173,075	35,855
Herramientas	1,720	466
Explosivos	36,191	15961
Suministros eléctricos	9	64
Equipo de protección personal	7,855	-
Materiales de construcción	4,020	-
Suministros mina	6,418	1,761
<b>Total</b>	<b><u>229,917</u></b>	<b><u>54,940</u></b>

**EQUAGOLDMINING SOUTHAMERICA S.A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 8 – Propiedad, planta y equipo**

El movimiento de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

	Saldo Final 2016	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo Final 2017	Adiciones	Reclasificaciones / Ajustes	Bajas	Saldo Final 2018
Construcciones en curso	-	-	247,534	247,534	-	(140,072)	-	107,462
Inversiones mineras (1)	8,656,281	2,037,115	-	10,693,396	2,635,294	132,535	-	13,461,225
Terrenos	1,093,977	-	-	1,093,977	-	-	-	1,093,977
Maquinaria y equipo	19,570	131,256	-	150,826	1,043,168	-	-	1,193,994
Vehículos	-	157,909	-	157,909	-	-	(53,894)	104,015
Equipo de oficina	4,732	-	-	4,732	-	(3,800)	-	932
Equipos de cómputo	2,602	2,998	-	5,600	4,892	-	-	10,492
Equipo de comunicación	-	-	-	-	7,500	3,800	-	11,300
Equipo de campamento	-	-	-	-	8,162	-	-	8,162
Muebles y enseres	9,591	14,417	-	24,008	7,708	-	-	31,716
<b>Subtotal</b>	<b>9,786,753</b>	<b>2,343,695</b>	<b>247,534</b>	<b>12,377,982</b>	<b>3,706,724</b>	<b>(7,537)</b>	<b>(53,894)</b>	<b>16,023,275</b>
Depreciación acumulada	(3,661)	(22,986)	-	(26,647)	(125,760)	1,804	14,245	(136,358)
<b>Total</b>	<b>9,783,092</b>	<b>2,320,709</b>	<b>247,534</b>	<b>12,351,335</b>	<b>3,580,964</b>	<b>(5,733)</b>	<b>(39,649)</b>	<b>15,886,917</b>

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) El detalle de las inversiones mineras por su concepto (naturaleza) es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de personal	2,037,005	2,037,005
Honorarios consultores	934,433	934,433
Estudios técnicos y ambientales	1,116,559	1,116,559
Logística y operación del campamento	1,495,439	1,427,881
Gastos generales y de administración campamento	1,234,641	689,312
Depreciación de propiedad planta y equipo	153,635	47,800
Concesiones mineras	587,617	587,617
Polvorín	85,111	80,015
Equipos de suministro de aire	1,500	1,500
Rehabilitación vías de acceso	76,451	62,839
Replanteo topográfico	3,509	3,509
Construcciones vías de acceso	158,135	158,135
Construcción plataforma bocamina	164,249	30,452
Excavación de suelo para cancha mina	36,887	23,494
Franqueo y escombreras	141,633	140,941
Mano de obra-Ingeniería de explotación	247,535	-
Estudios de perforación	51,607	-
Construcción de vía a relavera	15,190	15,190
Ingeniería de beneficio	90	90
Replanteo topográfico presa relavera	1,754	1,754
Sistema drenaje relavera	1,935	1,935
Ingeniería de suministro de agua	26,236	26,236
Construcción campamento	210,535	216,847
Plan de conservación de calidad del aire	32,630	32,522
Plan de manejo del agua	12,499	4,424
Plan de protección del suelo	57,401	44,466
Plan de manejo de desechos	4,901	4,511
Plan de manejo vías de acceso	2,994	2,812
Plan de seguridad y salud ocupacional	78,681	58,220
Plan de responsabilidad social	1,024,921	420,349
Programa auditoría y gestión ambiental	48,259	25,113
Plan de monitoreo	170,424	151,333
Mano de obra-relaciones comunitarias	2,109,603	1,201,339
Costos por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	1,137,226	1,144,763
<b>Total</b>	<b><u>13,461,225</u></b>	<b><u>10,693,396</u></b>

EQUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación, el detalle de las inversiones mineras activadas y en proceso de construcción:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos de exploración y evaluación capitalizados</u>	5,865,220	5,865,220
<u>Activos de explotación y beneficio</u>		
Polvorín	85,111	80,015
Canchamina e instalaciones	36,887	23,494
Equipos para explotación	1,500	1,500
Ingeniería de galerías	840,619	395,876
Ingeniería de beneficio	2,590	90
Ingeniería de relavera	15,190	15,190
Presa de relavera	1,754	1,754
Sistema de drenaje relavera	1,935	1,935
Ingeniería de suministro de agua	26,236	26,236
Ingeniería de construcción de campamentos	210,535	216,847
Costo desmantelamiento, cierre de mina y rehabilitación	1,137,226	1,144,763
Depreciaciones	130,778	24,943
<u>Otros Intangibles - plan de manejo ambiental</u>		
Plan de conservación de calidad de aire	32,630	32,522
Plan de manejo del agua	12,499	4,424
Plan de protección del suelo	57,401	44,466
Plan de manejo de desechos sólidos	4,901	4,511
Plan de manejo vías de acceso	2,994	2,812
Plan de seguridad y salud ocupacional	78,681	58,220
Plan de responsabilidad social	1,024,921	420,349
Plan de monitoreo	170,424	151,333
Programa de auditoría al plan de manejo ambiental	15,600	15,600
Sistema de gestión ambiental	32,659	9,513
Mano de obra	2,109,603	1,201,339
Operación de campamentos	345,667	278,109
Servicios auxiliares de campamentos	819,518	539,079
Servicios generales	398,146	133,256
<b>Total</b>	<b>13,461,225</b>	<b>10,693,396</b>

ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 9 – Cuentas comerciales por pagar**

Un resumen de cuentas comerciales por pagar es como sigue:

	2018	2017
Proveedores	427,542	211,659
Total	427,542	211,659

**Nota 10 – Otras cuentas por pagar**

El resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	2018	2017
Aportaciones IESS	17,190	63,684
Sueldos por pagar	301	33,731
Anticipos recibidos de clientes (1)	4,848,329	1,700,000
Provisiones	800	-
Otros cuentas por pagar	1,435	271
Total	4,868,055	1,797,686

- (1) Corresponden a los anticipos recibidos sobre el "Contrato a Largo Plazo de Compraventa de Concentrado de Oro" con la Compañía HUNAN XIANGZHONG MINING GROUP LIMITED recibido en el mes de diciembre de 2016 por US\$ 1,200,000, de los cuales US\$ 700,000 fue entregado directamente a su accionista JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED, y por anticipos recibidos sobre el "Contrato a Largo Plazo de Compraventa de Concentrado de Oro" con la Compañía HUNAN GOLD INTERNATIONAL INVESTMENTS LIMITED recibidos en el mes de noviembre de 2017 por un valor de US\$ 500,000.

Los anticipos recibidos durante el año 2018 por Hunan Xianzhong Mining Group conforme lo estipulado en el contrato será de hasta US\$ 4,200,000, el valor del anticipo entregado al vendedor deberá ser pagado al comprador en 12 partes iguales US\$ 350,000 valor descontado en cada embarque mensual.

Los anticipos recibidos durante el año 2018 por Hunan Gold International Ltd. conforme lo estipulado en el contrato será de hasta US\$ 1,800,000. El comprador realizará pagos del valor total de la proforma provisional con un descuento mensual de US\$ 150,000.

A continuación, un detalle del movimiento de los anticipos recibidos:

	Saldo Final 2017	Anticipos recibidos	Reclasificación/ cruces con anticipos	Reclasificación/ cruces con cuentas por cobrar	Saldo Final 2018
Hunan Xianzhong Mining Group	1,200,000	3,000,000	(501,671)	(350,000)	3,348,329
Hunan Gold International Ltd.	500,000	1,250,000	(100,000)	(150,000)	1,500,000
Total	1,700,000	4,250,000	(601,671)	(500,000)	4,848,329

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Nota 11 – Provisiones corrientes**

El resumen de provisiones corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	131,650	117,015
Total	<u>131,650</u>	<u>117,015</u>

**Nota 12 – Impuestos**

**12.1 Activos por Impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes se componen de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente	12	12
Crédito tributario – IVA	741,837	336,688
Total	<u>741,849</u>	<u>336,700</u>

**12.2 Pasivos por impuestos corrientes**

Los pasivos por impuestos se componen de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones de IVA por pagar	3,396	8,956
Retenciones en la fuente de renta por pagar	4,811	17,494
Impuesto a la Salida de Divisas por pagar	43,896	-
Regalías mineras	13,458	-
Total	<u>65,561</u>	<u>26,450</u>

**12.3 Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Ingreso) por impuesto diferidos	(155,017)	(244,174)
Total gasto de impuestos a las ganancias	<u>(155,017)</u>	<u>(244,174)</u>

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**12.4 Conciliación tributaria**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta)	(850,285)	(1,005,858)
(-) Rentas exentas	(121,295)	-
(+) Gastos no deducibles	168,656	177,959
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	172,052	-
(+/-) Diferencias Temporarias	<u>43,897</u>	<u>-</u>
Pérdida tributaria	(586,975)	(827,899)

**12.5 Determinación de generación y reversiones de diferencias temporarias**

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo Final</u>
<b>Año 2018</b>					
Provisión por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	1,144,763	-	-	(7,536)	1,137,227
Provisión por Jubilación Patronal	-	-	9,142	-	9,142
Provisión de capacitación por desahucio	-	-	4,319	-	4,319
Pérdidas tributarias	1,730,113	(24,264)	586,975	-	2,292,824
Provisión impuesto a la salida de divisas	-	-	43,896	-	43,896
Costos por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	<u>(1,144,763)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,536</u>	<u>(1,137,227)</u>
Total	<u>1,730,113</u>	<u>(24,264)</u>	<u>644,332</u>	<u>-</u>	<u>2,350,181</u>
Neto entre generación y reversión			<u>620,068</u>		<u>587,545</u>
					<u>25%</u>

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo Final</u>
<b>Año 2017</b>				
Provisión por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	1,051,432	93,331	-	1,144,763
Pérdidas tributarias	902,214	827,899	-	1,730,113
Costos por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	<u>(1,051,432)</u>	<u>(93,331)</u>	<u>-</u>	<u>(1,144,763)</u>
Total	<u>902,214</u>	<u>827,899</u>	<u>-</u>	<u>1,730,113</u>
Neto entre generación y reversión		<u>827,899</u>		<u>432,528</u>
				<u>22%</u>

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**12.6 Saldos de impuestos diferidos**

Un resumen de los activos y pasivos por Impuestos diferidos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Provisión por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	284,307	251,848
Provisión por jubilación patronal	2,285	-
Provisión de bonificación por desahucio	1,080	-
Provisión impuesto a la salida de divisas	10,974	-
Pérdidas tributarias	<u>573,206</u>	<u>432,528</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>871,852</u>	<u>684,376</u>
 <u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Costos por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	<u>(284,307)</u>	<u>(251,848)</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(284,307)</u>	<u>(251,848)</u>
 Total (neto)	 <u>587,545</u>	 <u>432,528</u>

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**12.7 Movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos**

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

Año 2018	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido directamente en el patrimonio	Reconocido directamente en el activo	Reconocido directamente en el pasivo	Saldos al fin del año
<b>Activos por impuestos diferidos</b>						
Provisión por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	251,848			32,459		284,307
Provisión por jubilación patronal	-	2,285				2,285
Provisión de bonificación por desahucio	-	1,080				1,080
Provisión impuesto a la salida de divisas	-	10,974				10,974
Pérdidas tributarias	432,528	140,678				573,206
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>684,376</b>	<b>155,017</b>		<b>32,459</b>		<b>871,852</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>						
Costos por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	(251,848)				(32,459)	(284,307)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(251,848)</b>				<b>(32,459)</b>	<b>(284,307)</b>
<b>Total (neto)</b>	<b>432,528</b>	<b>155,017</b>		<b>32,459</b>	<b>(32,459)</b>	<b>587,545</b>

**EQUACOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Año 2017**

**Activos por impuestos diferidos**

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido directamente en el patrimonio	Reconocido directamente en el activo	Reconocido directamente en el pasivo	Saldos al fin del año
Provisión por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	231,315	-	-	20,533	-	251,848
Provisión por jubilación patronal	5,137	-	(5,137)	-	-	-
Pérdidas tributarias	188,354	244,174	-	-	-	432,528
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>424,806</b>	<b>244,174</b>	<b>(5,137)</b>	<b>20,533</b>	<b>-</b>	<b>684,376</b>

**Pasivos por impuestos diferidos**

Costos por desmantelamiento cierre de mina y rehabilitación	(231,315)	-	-	-	(20,533)	(251,848)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(231,315)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(20,533)</b>	<b>(251,848)</b>
<b>Total (neto)</b>	<b>193,491</b>	<b>244,174</b>	<b>(5,137)</b>	<b>20,533</b>	<b>(20,533)</b>	<b>432,528</b>

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**12.8 Base contable y fiscal**

Las diferencias temporarias deducibles e imponibles son las siguientes:

	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Impuesto diferido</u>
<b>Año 2018</b>				
Provisión por desmantelamiento de mineral de mina y rehabilitación	1,137,227	-	1,137,227	284,307
Provisión por jubilación patronal	9,142	-	9,142	2,285
Provisión de bonificación por desahucio	4,319	-	4,319	1,080
Provisión impuesto a la salida de divisas	43,896	-	43,896	10,974
Pérdidas tributarias	-	2,292,824	2,292,824	573,206
Costos por desmantelamiento de mineral de mina y rehabilitación	<u>(1,137,227)</u>	<u>-</u>	<u>(1,137,227)</u>	<u>(284,307)</u>
<b>Total</b>	<u>57,357</u>	<u>2,292,824</u>	<u>2,350,181</u>	<u>587,545</u>
	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Impuesto diferido</u>
<b>Año 2017</b>				
Provisión por desmantelamiento de mineral de mina y rehabilitación	1,144,763	-	1,144,763	251,848
Pérdidas tributarias	-	1,730,113	1,730,113	432,528
Costos por desmantelamiento de mineral de mina y rehabilitación	<u>(1,144,763)</u>	<u>-</u>	<u>(1,144,763)</u>	<u>(251,848)</u>
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>1,730,113</u>	<u>1,730,113</u>	<u>432,528</u>

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Nota 13 – Legislación sobre precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCCG15-00000455 publicado en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo de 2015 el Servicio de Rentas Internas - SRI, requiere que las compañías preparen y remitan un anexo de operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando se haya efectuado operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 3,000,000, y para las operaciones por un monto acumulado superior a US\$ 15,000,000 se requiere presentar un informe de precios de transferencia. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Por lo expuesto, la compañía no tiene la obligatoriedad de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia para los ejercicios fiscales del 2018 y 2017, ya que en dichos períodos existieron transacciones con partes relacionadas que no superan los montos antes mencionados.

**13.1 Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, los años 2015 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización.

**Nota 14 – Provisión por desmantelamiento, cierre de mina y rehabilitación**

La provisión desmantelamiento, cierre de mina y rehabilitación es como sigue:

	2018	2017
Provisión desmantelamiento cierre mina y rehabilitación (1)	1,137,226	1,144,763
<b>Total</b>	<b>1,137,226</b>	<b>1,144,763</b>

(1) Las provisiones por desmantelamiento y rehabilitación se presentan al valor actual, en función de los pagos futuros que se estiman realizar por este concepto, de acuerdo al tiempo de explotación de la mina. Las obligaciones de cierre de mina requieren que la administración realice estimaciones acerca de los costos futuros que la compañía incurra para cumplir con el trabajo requerido por la normativa pertinente para restauración y rehabilitación en cada operación minera. Los costos reales pueden ser significativamente diferentes de los costos estimados. La provisión es la mejor estimación de la administración al valor presente de los compromisos de restauración y rehabilitación y se revisa anualmente. Los costos de cierre de mina presentados al valor actual fueron calculados a una tasa de descuento activa efectiva referencial emitida por el Banco Central del Ecuador del 8.81% para el 2018 (7.75% para el 2017), cuyo detalle y cálculo se presentan a continuación:

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Año	Estado	Estudio de Impacto Ambiental de Explotación	Estudio de Impacto Ambiental de Beneficio	Total	Valor actual 31-dic-2018 (tasa 8.81%)
		Plan de cierre	Plan de cierre		
1	Construcción	-	-	-	-
2	Construcción	-	-	-	-
3	Operación	20,000	5,000	25,000	22,976
4	Operación	20,000	5,000	25,000	21,253
5	Operación	20,000	5,000	25,000	19,774
6	Operación	20,000	5,000	25,000	18,486
7	Operación	20,000	5,000	25,000	17,355
8	Operación	20,000	5,000	25,000	16,355
9	Operación	20,000	5,000	25,000	15,463
10	Operación	20,000	5,000	25,000	14,664
11	Cierre	400,000	900,000	1,300,000	725,082
12	Cierre	100,000	400,000	500,000	265,816
	<b>Total</b>	<b>660,000</b>	<b>1,340,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>1,137,226</b>

El valor actual de la provisión por los costos de desmantelamiento, cierre de mina y rehabilitación se registró en el costo de las inversiones mineras, mismo que se amortizará desde el inicio de explotación, en el tiempo de vida útil de la mina y en función a la cantidad de explotada.

**Nota 15 – Obligación por beneficios definidos**

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal	23,644	75,643
Bonificación por desahucio	11,821	22,127
<b>Total</b>	<b>35,465</b>	<b>97,770</b>

**15.1 Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

El saldo de la provisión para jubilación patronal corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente, para todos los trabajadores que al 31 de diciembre de cada año se encontraban prestando servicios para la compañía.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	75,643	54,248
Costo laboral	30,014	20,753
Costo financiero	3,044	2,246
Pérdidas actuariales	<u>(85,057)</u>	<u>(1,604)</u>
 Saldo al final del Año	 <u>23,644</u>	 <u>75,643</u>

### 15.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	22,127	19,620
Beneficios pagados	(22,127)	(1,840)
Costo laboral	13,777	6,540
Costo financiero	878	812
Pérdidas actuariales	<u>(2,834)</u>	<u>(3,005)</u>
 Saldo al Final del Año	 <u>11,821</u>	 <u>22,127</u>

## Nota 16 – Patrimonio

### 16.1 Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de US\$ 1,000,800 dividido en 1,000,800 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1 cada una, los cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos. La compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social está constituido de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Nacionalidad</u>
Junefield Gold Investments Limited (1)	1,000,799	99,99%	Ecuador
Power Fortune Development Limited	<u>1</u>	<u>0,01%</u>	Hong Kong
 Total	 <u>1,000,800</u>	 <u>100%</u>	

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- (1) Con fecha 03 de agosto de 2017, conforme a lo establecido en el contrato privado de "Dación en Pago" JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A JUNECUA entrega a favor de JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED US\$ 1,000,799 acciones de la compañía EUCAGOLDMINING SOUTH AMERICA, S.A; con un valor nominal de un dólar cada una; declarando que las acciones entregadas se encuentran libre de todo gravamen, y por lo tanto pueden ser libremente ofertadas.

#### **16.2.Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### **16.3 Cuentas provenientes de la adopción de NIIF**

De acuerdo a lo establecido por la SuperIntendencia de Compañías Valores y Seguros, en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el R.O. 566 del 28 de octubre de 2011, se expide el reglamento sobre el tratamiento de:

##### **16.3.1 Saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

##### **16.3.2 Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

#### **16.4Resultados acumulados**

Los resultados provenientes de utilidades o pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su año de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 17 – Ingresos ordinarios**

Un resumen de los ingresos ordinarios es como sigue:

	2018	2017
Concentrado de oro	1,907,770	-
<b>Total</b>	<b>1,907,770</b>	<b>-</b>

A continuación se muestra un detalle de las ventas realizadas:

Fecha	No. Liquidación	Toneladas húmedas	Humedad	Toneladas secas	Producto	Valor fob
07-04-18	HAU 17014L A1	47.835	22.80%	36.929	Concentrado de oro	215,924.23
14-04-18	HAU 17014L A2 A	127.496	16.78%	106.102	Concentrado de oro	75,208.280
14-04-18	HAU 17014L A2 B	25.342	23.49%	19.389	Concentrado de oro	168,661.230
19-04-18	XJIP201701301 A1 B	178.991	17.73%	147.256	Concentrado de oro	98,386.150
19-04-18	XJIP201701301 A1A	25.533	26.67%	18.723	Concentrado de oro	112,224.350
28-04-18	HAU 17014L A3	46.760	33.58%	31.058	Concentrado de oro	207,106.86
13-05-18	XJIP201701301 A2	101.183	15.807%	85.189	Concentrado de oro	71,164.33
22-05-18	HAU 17014L B1 A	52.505	30.17%	36.663	Concentrado de oro	129,949.44
22-05-18	HAU 17014L B1 B	118.853	15.833%	100.035	Concentrado de oro	51,923.17
22-05-18	HAU 17014L B1 C	12.205	33.64%	8.099	Concentrado de oro	21,721.84
19-06-18	HAU 17014L C1	52.086	25.137%	38.993	Concentrado de oro	105,668.30
03-07-18	HAU 17014L C2	103.614	26.44%	76,224	Concentrado de oro	266,848.79
03-07-18	XJIP201701301 B1	182.114	25.021%	136.547	Concentrado de oro	382,982.93
						<b>1,907,769.90</b>

**Nota 18 – Costos y gastos por su naturaleza**

Un resumen de los costos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2018	2017
Materiales directos	124,905	-
Mano de obra directa	90,474	-
Mano de obra indirecta	288,303	-
Costos indirectos de producción	311,906	-
Alquiler planta de beneficio	249,942	-
<b>Total</b>	<b>1,065,530</b>	<b>-</b>

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un detalle de gasto de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de personal	692,466	251,207
Otros gastos del personal	7,448	8,821
Consultorías profesionales	228,256	127,674
Mantenimiento	5,485	14,811
Servicios básicos y comunicaciones	27,515	22,856
Arriendos	74,584	65,283
Gastos legales	13,699	5,332
Gastos generales oficinas administrativas	85,478	106,253
Gastos generales campamentos	31,426	15,077
Gastos de viaje	107,051	116,013
Combustible vehículos, campamento	291	466
Repuestos	15	-
Impuestos y contribuciones	79,903	47,428
Regalías	60,529	-
Patente concesión minera	183,643	186,713
Baja de activos	40,095	-
Otros gastos	104,461	66,576
<b>Total</b>	<b><u>1,742,334</u></b>	<b><u>1,034,510</u></b>

Un detalle de gastos de venta por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de asesoramiento y gestión exportación	24,886	-
Gasto de transporte contenedores	20,160	-
<b>Total</b>	<b><u>45,046</u></b>	<b><u>-</u></b>

Los gastos financieros por su naturaleza son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	6,795	2,415
Comisiones bancarias	21,250	20,051
Multas e intereses	1,156	127
Servicios bancarios	66	321
<b>Total</b>	<b><u>29,267</u></b>	<b><u>22,914</u></b>

**ECLA GOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 19 – Otros Ingresos y otros egresos**

Los otros ingresos y egresos son como sigue:

	2018	2017
Otros ingresos	51,326	746
Intereses ganados certificado depósito	72,797	50,820
Otros gastos	(1)	-
<b>Total</b>	<b>124,122</b>	<b>51,566</b>

**Nota 20 – Transacciones con partes relacionadas**

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas, a las compañías de accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la compañía.

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**20.1 Saldos**

	Saldo Final 2016	Préstamos	Anticipos entregados	Cobros/Pagos	Saldo Final 2017	Ventas de concentrado de oro	Préstamos/ Fondeos	Anticipos entregados	Cobros/ Pagos	Reclasif / cruces con anticipos	Saldo Final 2018
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>											
Hunan Xianzhong	-	-	-	-	-	741,341	-	-	(316,901)	(350,000)	74,440
Hunan Gold International Ltd.	-	-	-	-	-	564,758	-	-	(411,638)	(150,000)	3,120
<u>Cuentas por Cobrar Préstamos</u>											
San Luis Minerales S.A.	2,172	-	-	(2,172)	-	-	-	-	-	-	-
Casalogic S.A.	2,625	852	-	(2,625)	852	-	424	-	-	17	1,293
Junifield Resources Ecuador Junifingsa	-	6,850	-	(38)	6,852	-	865	-	(3,242)	(581)	3,894
Junifield Gold Investments Limited	-	-	700,000	-	700,000	-	46	-	(450,000)	(601,519)	46
<b>Total</b>	<b>4,797</b>	<b>7,742</b>	<b>700,000</b>	<b>(4,835)</b>	<b>707,704</b>	<b>1,306,099</b>	<b>1,335</b>	<b>1,050,000</b>	<b>(1,181,781)</b>	<b>(1,102,083)</b>	<b>781,274</b>

**ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA, S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Saldo Final 2016	Préstamos	Cobros/ Pagos	Aportes futuras capitalizaciones	Reclasificaciones	Saldo Final 2017	Préstamos/ Fondeos	Cobros/ Pagos	Reclasif / cruces con anticipos	Saldo Final 2018
<b>Cuentas por Pagar</b>										
Sun Luis Minerales S.A.	1,939,233	37,500	(25,810)	-	-	1,950,923		(16,038)	-	1,934,885
Junefield Gold Investments Limited	-	80,000	-	(2,500,000)	10,602,517	8,182,517	1,610,000	-	(80,000)	9,712,517
Junefield Resources Ecuador S.A.	7,068,517	3,564,000	(30,000)	-	(10,602,517)	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>9,007,750</b>	<b>3,681,500</b>	<b>(55,810)</b>	<b>(2,500,000)</b>	<b>-</b>	<b>10,133,440</b>	<b>1,610,000</b>	<b>(16,038)</b>	<b>(80,000)</b>	<b>11,647,402</b>

**ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
 (UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**20.2 Transacciones comerciales**

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2018	2017
<u>Ventas</u>		
Concentrado de oro Hunan Xianzhong Mining Group	1,243,012	-
Concentrado de oro Hunan Gold International Ltd	664,758	-
<b>Total</b>	<b>1,907,770</b>	<b>-</b>

**20.3 Remuneraciones al personal clave de la gerencia**

La remuneración y/o compensación pagada al personal clave de gerencia que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía de manera directa o indirecta se detalla a continuación: Beneficios a corto plazo, 2018 fue de US\$ 44,826.48 (US\$ 0.00 en el año 2017).

**Nota 21 – Contratos suscritos**

Los contratos suscritos más importantes son como sigue:

Contrato de perforación para el estudio del suelo del proyecto Río Blanco

El 12 de diciembre de 2017, la compañía suscribe el contrato con GEOWORKENGINEERINGSERVICES CIA. LTDA. para que realice los estudios del suelo del proyecto Río Blanco y realice las perforaciones respectivas, obteniendo de este estudio los testigos de la zona de ingeniería para la planta de beneficio, base de dique de la relavera.

Obligaciones del contratista:

- Entregar los estudios conforme a las normas de ingeniería y exploración aplicables a la Industria.
- Entregar a la compañía las visas del personal de trabajo extranjero (en caso de necesitarse).

El presente tendrá una vigencia de 40 días desde la firma del mismo, la compañía deberá pagar la suma de US\$105,252.00 que incluye un costo total del área de estudio del proyecto Río Blanco. Los costos adicionales que se pudieran presentar por el desarrollo del trabajo, deberán ser debidamente demostrados y justificados, en el evento que exista la aprobación respectiva del contratante, se procederá a realizar la liquidación respectiva y a cancelar únicamente el valor correspondiente al IVA.

ECUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Contrato de servicios de procesamiento de material minero

Con fecha 28 de diciembre de 2017, la compañía suscribe el mencionado contrato con la compañía Agriplaza S.A., en el cual se acuerda:

- El servicio de procesamiento de material minero será de una cantidad máxima de trescientas toneladas por día o más conforme al acuerdo de las partes.
- Dentro de la planta el proceso se llevará a cabo en diferentes formas, no se asignará ninguna parte específica de la planta, ya que los técnicos determinan circuitos independientes para el mejor rendimiento de planta y su respectivo proceso, siendo que el contratista puede supervisar el proceso en todo momento por parte de su personal.
- El contratista no podrá ser el responsable por la entrega del material ni de la calidad del mismo.
- De conformidad con lo pactado entre las partes, el contratante pagará al contratado el valor de US\$ 35 por tonelada de material procesado, más IVA.
- Adicionalmente las partes convienen establecer un porcentaje de recuperación del mineral del 80%, calculado sobre el material procesado, lo cual es aceptado por las partes.

Obligaciones del contratante

- Preservar, conservar y proteger el equilibrio ecológico.
- Cumplir con la normativa legal y reglamentaria vigente, relacionada con aspectos tributarios.
- No contratar menores de edad para la realización o ejecución de tareas relacionadas con actividades mineras.
- Cumplir con las normas de seguridad, salud y ambiente que se establecen en la normativa legal vigente.

Obligaciones del contratado

- Respetar el plazo de vigencia del contrato.
- Mantener vigente la Concesión minera donde se encuentra la planta de beneficio y los permisos de operación de la misma.
- Se compromete a no incurrir en las causales de caducidad contempladas en la Ley de Minería.
- Asegurar un mantenimiento de alta calidad a la planta de beneficio durante el presente contrato.
- Cubrir los costos operativos como electricidad, mantenimiento, consumo de agua y pagos de mano de obra.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Contrato civil de prestación de servicios – seguridad y vigilancia

En la ciudad de Quito, el 1 de noviembre del 2017, la compañía contrata los servicios de MAXIECUASEGURIDAD CIA. LTDA., representada por Marcela del Rocío Calle Vintimilla, para proporcionar el servicio de actividades complementarias en la rama de vigilancia armada para custodiar y brindar seguridad profesional a las instalaciones y personal requerido.

Entre las obligaciones del contratista están:

- Asignar personal capacitado y de buena conducta comprobada, con el equipamiento necesario.
- Listado del personal que laborará en el proyecto.
- Remitir un reglamento de seguridad a ser cumplido dentro del proyecto.
- Entregar reportes continuos de las novedades especiales sobre la seguridad integral en los lugares en que se presta el servicio.

El presente tendrá duración de 1 año contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, la compañía cancelará el valor de US\$31,200 mensuales una vez que se evidencie que el servicio fue prestado a su entera satisfacción.

Contrato a largo plazo de compraventa de concentrado de oro

El 19 de octubre de 2017, ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A., suscribió un "Contrato a Largo Plazo De Compraventa de Concentrado de Oro" con la Compañía HUNAN XIANGZHONG MINING GROUP LIMITED (sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Popular China).

Cantidad y objeto:

El vendedor se obliga a entregar la cantidad de 400 TMH (Toneladas Métricas Húmedas) por mes a partir de enero a diciembre de 2018. El producto deberá llegar a su destino de acuerdo con las regulaciones de la IMO (International Maritime Organization) con el fin de evitar merma en el material.

Plazo y precios:

El plazo del contrato es de un año iniciando desde el mes de enero de 2018. Por la transacción se pagará el precio del contenido del oro al promedio de la cotización del oro del día del embarque en el puerto de Guayaquil de acuerdo a la página Web de Kitco, los que serán pagados en Dólares de los Estados Unidos de América.

Formas de pago:

Anticipos. - Por un monto de hasta US\$ 4,200,000 al vendedor para su flujo de fondos que cubrirá sus costos de producción y tarifas dentro de los 4 meses posteriores a la firma del contrato.

Pagos mensuales. - El valor del anticipo entregado al vendedor deberá ser pagado al comprador en 12 partes iguales US\$ 350,000 valor descontado en cada embarque mensual.

Pago de Liquidación. - El Comprador descontará US\$ 350,000 en cada pago mensual con el fin de pagar el valor total del anticipo. Si posterior a la liquidación final hay un balance a favor del comprador, este será descontado en el siguiente pago mensual. Caso contrario, si posterior a la liquidación el descuento sobrepasa el valor de US\$ 350,000, esta diferencia será devuelta al vendedor en el siguiente pago mensual.

ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.,  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Contrato a largo plazo de compraventa de concentrado de oro

El 31 de octubre de 2017, ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A., suscribió un "CONTRATO A LARGO PLAZO DE COMPRAVENTA DE CONCENTRADO DE ORO" con la Compañía HUNAN GOLD INTERNATIONAL INVESTMENTS LIMITED (sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Popular China),

**Cantidad y objeto:**

El vendedor se obliga a entregar la cantidad de 180 TMH (Toneladas Métricas Húmedas) por mes a partir de enero a marzo de 2019 (para el año 2017 sobre el contrato antes de modificación hasta diciembre de 2018). El producto deberá llegar a su destino de acuerdo con las regulaciones de la IMO (International Maritime Organization) con el fin de evitar merma en el material.

**Plazo y precios:**

El plazo del contrato es de un año iniciando desde el mes de enero de 2018. Por la transacción se pagará el precio del contenido del oro al promedio de la cotización del oro del día del embarque en el puerto de Guayaquil de acuerdo a la página Web de Kitco, los que serán pagados en Dólares de los Estados Unidos de América.

**Formas de pago:**

**Anticipos.**- Por un monto de hasta US\$ 1,800,000 al vendedor para su flujo de fondos que cubrirá sus costos de producción y tarifas dentro de los 4 meses posteriores a la firma del contrato.

**Pagos mensuales.**- El comprador realizará pagos del valor total de la proforma provisional con un descuento mensual de US\$ 150,000 (para el año 2017 sobre el contrato antes de modificación US\$100,000).

**Pago de Liquidación.**- El comprador descontará US\$ 150,000 (para el año 2017 sobre el contrato antes de modificación US\$100,000) en cada pago mensual con el fin de pagar el valor total del anticipo. Si posterior a la liquidación final hay un balance a favor del comprador, este será descontado en el siguiente pago mensual. Caso contrario, si posterior a la liquidación el descuento sobrepasa el valor de US\$ 150,000 (para el año 2017 sobre el contrato antes de modificación US\$100,000), esta diferencia será devuelta al vendedor en el siguiente pago mensual. El anticipo se deducirá por completo a finales de marzo de 2019.

Contrato civil de prestación de servicios – monitoreos

El 07 de febrero de 2018, ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A., suscribió un "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS" con la Compañía GRUENTEC CÍA LTDA

**Objeto del contrato:**

Efectuar todos los monitoreos y análisis con sus respectivos informes de los componentes de agua, suelo, aire, ruido y otros parámetros ambientales.

**Precio:**

Han convenido libre y voluntariamente el pago de acuerdo a las muestras tomas o informes presentados la suma será calculada en base a cada análisis, se realizará el pago dentro de un plazo de 15 días y previo a la entrega de los Informes.

**Plazo:**

Duración de este contrato es de dos años contados a partir del 07 de febrero del 2018, que puede ser renovado por los periodos que acuerden.

**EQUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.**  
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Contrato civil de prestación de servicios – para el manejo de desechos sólidos infecciosos

El 16 de marzo de 2018, EQUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A., suscribió un "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS" con la Compañía EMAC EP-

Objeto del contrato:

La recolección selectiva y el tratamiento de desechos sólidos infecciosos generados en el establecimiento.

Precio:

El costo del servicio es establecido por la compañía EMAC EP en función del peso mensual de los desechos recolectados

Plazo:

En virtud de la naturaleza del contrato el mismo será por tiempo indefinido o mientras funcione el establecimiento.

Contrato civil de prestación de servicios – Consultoría

El 02 de mayo de 2018, EQUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A., suscribió un "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS" con la Compañía AMBIENCONSUL CIA LTDA.

Objeto del contrato:

Realizar el monitoreo semestral de flora y fauna en las áreas mineras del proyecto Río Blanco que comprenden las concesiones mineras CANOAS, MINQUIR y SAN LUIS.

Precio:

La compañía reconocerá y pagará la cantidad de US\$ 24,000.

Plazo:

Indefinido.

Nota 22 – Información por segmentos

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informe internos sobre los componentes de la compañía, los cuales son revisados regularmente por los encargados de la toma de decisiones de la compañía con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. La información por segmento de la compañía está estructurada en función de las siguientes categorías:

La compañía en el periodo 2018 efectuó ventas de sus inventarios en el segmento materiales mineros

**ECLIA GOLD MINING SOUTH AMERICA S, A,**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Nota 23 – Contingencias**

A continuación, se detallan los pasivos contingentes que mantiene la compañía:

**23.1 legales**

**Denuncias presentadas por la compañía:**

- Investigación por persecución, a cargo del Dr. Santiago Ortiz, abogado externo, valor acordado por la defensa es de US\$ 800, proceso cerrado.
- Denuncia por robo de vehículo de la compañía, proceso a cargo del Dr. Santiago Ortiz, valor acordó US\$ 500, proceso cerrado.

**Denuncias presentadas por el personal de la compañía, con apoyo económico de la compañía:**

- Denuncia por Intimidación presentada por Alexis Guerrero y Bernardo Barquea trabajadores del área administrativa de la compañía (Relacionadores Comunitarios) proceso que se encuentra a cargo del Dr. Santiago Ortiz, abogado externo.
- Denuncia por lesiones presentada por el Sr. Mauro Ochoa, trabajador de la compañía en contra de varias personas de la comunidad en donde se desarrolla el proyecto minero a cargo del Dr. Santiago Ortiz, abogado externo.
- Denuncia por lesiones presentada por la Sra. Etelvina Durazno, trabajadora de la compañía en contra de varias personas de la comunidad en donde se desarrolla el proyecto minero a cargo del Dr. Santiago Ortiz, abogado externo.

**Denuncias presentadas por la comunidad de Cochabamba con el apoyo económico de la compañía.**

- Denuncia presentada por tentativa de daño a bien ajeno, denuncia planteada por el señor Juan Quiroz, en contra de varias personas que atacaron las instalaciones de su propiedad, este proceso esta a cargo del Dr. Iván Ulloa, valor acordado US\$ 3,000, del cual se ha cancelado el 50%.
- Denuncia por Intimidación planteada por el señor Walter Morales en contra de varias personas de la comunidad este proceso esta a cargo del Dr. Iván Ulloa, valor acordado US\$ 2,000, del cual se ha cancelado el 50%.

**Denuncias por delitos contra el agua.**

- Denuncia presentada por opositores a la actividad minera en contra de la compañía, este proceso se encuentra a cargo del Dr. Santiago Ortiz, abogado externo, valor acordado US\$ 2,500 del cual se ha cancelado el 50%

**23.2 Laborales**

- Proceso laboral iniciado por la ex trabajadora, mismo que se encuentra a cargo del Dr. Teodoro Gonzáles, abogado externo de la compañía.

**EQUAGOLD MINING SOUTH AMERICA S. A.**  
**(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED)**  
**NOTAS a los Estados Financieros**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**23.3 Otros litigios relacionados con la compañía**

Acción de protección planteada por opositores a la actividad minera, dicho proceso fue procesada en contra del Ministerio de Minería y el Ministerio del Ambiente, acción que fue sentenciada favorablemente a favor de los opositores, afectando la continuidad de las operaciones económicas de la compañía.

**Nota 24 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (08 de febrero de 2019), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**Nota 25 – Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados el 08 de febrero de 2019, por la Gerencia General. Posteriormente serán puestos a consideración de la junta General para su aprobación definitiva.

---